



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 MAY 2014

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N°

0517 - 14

EXPTE. N° 4560/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 199/14 mediante la cual se fijan el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **Historia Regional**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que, Dpto. Docencia informa que por un error involuntario omitió notificar a los postulantes la por Res. H. N° 199/14;

Que en Acta del día 13 de mayo de 2014 Decanato indica realizar las consultas pertinentes a los miembros del Jurado a los efectos de que en el mediano plazo pueda realizarse el concurso de referencia;

Que dada la situación descripta anteriormente se hace necesario suspender el cronograma de actos para la sustanciación del concurso, fijada por Res. H. N° 199/14, hasta tanto se establezca una nueva fecha para la sustanciación del concurso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

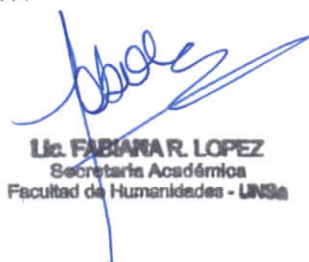
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Res. H. N° 199/14 mediante la cual se fijan el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **Historia Regional**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005), por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- POSTERGAR la constitución del Jurado, hasta una nueva disposición.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y Departamento Docencia.

DD/14


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORZURY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa